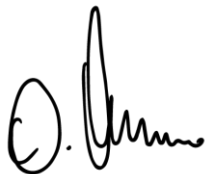


LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su adhesión y beneplácito por la realización del “*IV Congreso Argentino e Iberoamericano sobre la Dislexia y otras DEA en tiempos de cambio*” que, organizado por Disfam.org, se desarrollará de manera virtual los días 7 y 8 de mayo de 2021 en el marco de la Ley Provincial N° 10446 de adhesión a la Ley Nacional N° 27306 -Abordaje Integral Interdisciplinario de los Sujetos que presentan Dificultades Especiales de Aprendizaje-.

Córdoba, 5 de mayo de 2021

D-24736/21



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA